

RESOLUCIÓN N° 97 /2021

“POR LA CUAL SE DESIGNA A LA LIC. ESTHER NOEMÍ BERNIS URBIETA, ENCARGADA DE DESPACHO DE LA DIRECCIÓN DE PROGRAMAS DE INVESTIGACIÓN AGROINDUSTRIAL, MIENTRAS DURE LA AUSENCIA DE SU TITULAR, QUIÉN HARÁ USO DE SUS VACACIONES ANUALES REMUNERADAS”.

Asunción, 17 de febrero de 2021.-

VISTO: El Memorando DTIC N° 10/2021, de fecha 10 de febrero de 2021, por el cual la Lic. Blanca Luján Salinas Paiva, Directora de Programas de Investigación Agroindustrial, solicita la designación de la Lic. Esther Noemí Bernis Urbietta, con cédula de identidad número 3.666.286, Jefa Interina del Departamento de Investigación Agroindustrial con Materia Prima Animal, como Encargada de Despacho de dicha Dirección; a efectos de usufructuar vacaciones anuales remuneradas, del 16 de febrero al 17 de marzo de 2021, y;

CONSIDERANDO: **Que**, por Resolución IPTA N° 378/2020, de fecha 30 de octubre de 2020, fue autorizado el goce de vacaciones anuales remuneradas al Lic. Blanca Luján Salinas Paiva, correspondientes al ejercicio 2020, por el término de 30 (treinta) días corridos.

Que, obra en el expediente de referencia la autorización de la Dirección General de Programas de Investigación.

Que, la Dirección de Gestión y Desarrollo de las Personas (DGDP), por Providencia de fecha 16 de febrero del año en curso, informa remite el expediente de referencia a la Secretaría General para la emisión de la Resolución correspondiente.

POR TANTO: En uso de las atribuciones y facultades, que le confiere la Ley N° 3.788/10;

EL PRESIDENTE

DEL INSTITUTO PARAGUAYO DE TECNOLOGÍA AGRARIA (IPTA)

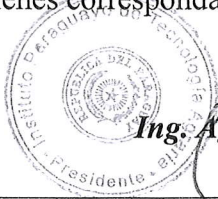
RESUELVE:

Artículo 1°.- **DESIGNAR**, a la Lic. Esther Noemí Bernis Urbietta, con cédula de identidad número 3.666.286, Encargada de Despacho de la Dirección de Programas de Investigación Agroindustrial, mientras dure la ausencia de su Titular, Lic. Blanca Luján Salinas Paiva, quién hará usufructo de sus vacaciones anuales correspondientes al ejercicio 2020, del 16 de febrero al 17 de marzo de 2021.

Artículo 2°.- **COMUNICAR**, a quienes corresponda y cumplida archivar.



COPIA
David Gómez
Encargado de Despacho - Sfta. Gral.



Ing. Agr. EDGARA. ESTECHE A.
Presidente